



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Fitopatología

2024-2025
Grado en Biología



GRATIS



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEvAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 10213018 - Fitopatología

Volver

Ver guía PATIE (Inglés)

TITULACIÓN: Grado en Biología
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Fitopatología

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Fitopatología

CÓDIGO: 10213018

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CORDOVILLA PALOMARES, MARÍA DEL PILAR

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U102 - BIOLOGIA ANIMAL, BIOL.VEGETAL Y ECOLOGIA

ÁREA: 412 - FISIOLÓGIA VEGETAL

N. DESPACHO: B3 - 144

E-MAIL: mpilar@ujaen.es

TLF: 2786

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58167>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4976-3450>

NOMBRE: BATISTA GARCIA, RAMÓN ALBERTO

IMPORTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U102 - BIOLOGIA ANIMAL, BIOL.VEGETAL Y ECOLOGIA

ÁREA: 412 - FISIOLÓGIA VEGETAL

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/458309>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: PÉREZ LLANO, YORDANIS

IMPORTE: Teoría

DEPARTAMENTO: U102 - BIOLOGIA ANIMAL, BIOL.VEGETAL Y ECOLOGIA

ÁREA: 412 - FISIOLÓGIA VEGETAL

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/467274>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

No hay

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura aborda el conocimiento y diagnóstico de las enfermedades de las plantas, tanto desde un punto de vista conceptual como práctico, lo que completa la formación científica y tecnológica que recibe el alumnado dentro del Grado de Biología. La asignatura está en consonancia con el espíritu que define al grado, de carácter transversal, y viene a reforzar los conocimientos que permitirán al alumnado adquirir una formación completa e íntegra sobre el funcionamiento de las plantas, lo que les permitirá diferenciar las plantas enfermas de las plantas sanas y/o plantas que se ven afectadas por procesos abióticos relacionados con el medio en el que se desarrollan.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se considera fundamental la asistencia a todas las actividades docentes de la asignatura, tanto a clases magistrales, seminarios y prácticas. También se recomienda la asistencia a tutorías con el profesorado de la asignatura.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CE27	Diseñar experimentos, analizar datos y resolver problemas planteados en la experimentación con plantas
CE34	Evaluar problemas asociados a las plantas y sugerir soluciones
CE35	Ser capaz de llevar a cabo asesoramiento científico y técnico sobre temas relacionados con el crecimiento y desarrollo de las plantas
CG12	Manipular con seguridad materiales químicos y organismos y valorar los riesgos de su uso respetando los procedimientos de seguridad e impacto sobre el medioambiente
CT1	Adquirir capacidad de gestión de la información, análisis y síntesis
CT10	Formar profesionales con sólidos valores éticos relacionados con los derechos fundamentales del ser humano, y de modo destacado los relacionados con la igualdad y no discriminación entre seres humanos.
CT2	Adquirir capacidad de organización planificación y trabajo en grupo
CT3	Ser capaz de comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna
CT4	Conocer una lengua extranjera
CT5	Ser capaz de resolver problemas y aplicar conocimientos teóricos a la práctica
CT6	Desarrollar actitudes críticas basadas en el conocimiento
CT7	Ser capaz de realizar aprendizaje autónomo para el desarrollo continuo profesional
CT8	Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y de tomar decisiones
CT9	Tener sensibilidad hacia temas de índole social y medioambiental

Resultados de aprendizaje

Resultado 213018A	El alumnado debe ser capaz de identificar plantas enfermas en una población y detectar a qué nivel se ha producido el daño. Estará cualificado para diagnosticar, mediante síntomas y análisis sencillos enfermedades de las plantas y ofrecer una solución para el control de éstas.
--------------------------	---

5. CONTENIDOS

Aspecto generales de las enfermedades de las plantas.

1. Las enfermedades de las plantas. Conceptos generales.
2. Parasitismo y patogenicidad.
3. Relación hospedador patógeno.
4. Factores que influyen en el desarrollo de las enfermedades de las plantas.
5. Control de las enfermedades de las plantas.

Aspectos específicos de las principales enfermedades de las plantas

6. Enfermedades causadas por virus y viroides.
7. Enfermedades causadas por bacterias.
8. Enfermedades producidas por micoplasmas y espiroplasmas.
9. Enfermedades causadas por hongos.
10. Enfermedades causadas por nematodos fitopatógenos.
- 11- Enfermedades causadas por fanerógamas fitopatógenas.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA QUE SE DESARROLLARÁ

PROGRAMA DE TEORÍA

Bloque temático I. Aspectos generales de las enfermedades de las plantas

Tema 1. Introducción a la Fitopatología. Conceptos generales

Tema 2. Parasitismo y patogenicidad. Desarrollo de las enfermedades de las plantas

Tema 3. Fisiopatología vegetal I: Ataque de los patógenos a las plantas

Tema 4. Fisiopatología vegetal II: Efecto de los patógenos sobre la fisiología de la planta

Tema 5. Fisiopatología vegetal III: Mecanismos de defensa de las plantas frente a patógenos

Tema 6. Factores que influyen en el desarrollo de la enfermedad

Tema 7. Control de las enfermedades de las plantas

Bloque temático II. Principales enfermedades de las plantas

Tema 8. Enfermedades causadas por hongos I: Hongos ameboides, pseudohongos y hongos primitivos de hongos verdaderos

Tema 9. Enfermedades causadas por hongos II: Ascomycetes y Deuteromycetes

Tema 10. Enfermedades causadas por hongos III: Basidiomycetes

Tema 11. Enfermedades causadas por procariotas

Tema 12. Enfermedades causadas por virus y viroides

Tema 13. Enfermedades causadas por nematodos

Tema 14. Enfermedades causadas por plantas superiores parásitas

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

P1: Aislamiento directo e indirecto de hongos fitopatógenos a partir de tejido vegetal enfermo. Signos y síntomas

P2: Identificación y caracterización de organismos patógenos aislados I

P3: Identificación y caracterización de organismos patógenos aislados II

P4: Aislamiento y caracterización de bacterias fitopatógenas a partir de tejido vegetal enfermo. Signos y síntomas

P5: Enfermedades vasculares. Diferenciación de los principales patógenos vasculares

P6: Ensayo de la patogenicidad de organismos aislados

P7: Caracterización e identificación de patógenos biótropos I. Signos y síntomas

P8: Caracterización e identificación de patógenos biótropos II. Signos y síntomas

P9: Enfermedades de postcosecha

P10: Extracción, recuento e identificación de nematodos Fitopatógenos. Signos y síntomas

PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1: Signos y síntomas de las enfermedades de las plantas

AF2: Ejercicios para repaso de dudas

AF3: Seminarios y presentaciones/exposiciones

AF4: Seminarios y presentaciones/exposiciones

INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS (ODS)

Los contenidos de la asignatura conectan con los ODS:

2.3 (Duplicación de productividad e ingresos a pequeña escala) del objetivo 2 (Hambre cero)

2.4 (Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes) del objetivo 2 (Hambre cero)

2.A (Aumento de inversiones en agricultura) del objetivo 2 (Hambre cero)

9.5 (Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica) del objetivo 9 (Industria, innovación e infraestructura)

12.9 (Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible) del objetivo 12 (Producción y consumo responsables)

12.A (Fortalecimiento de ciencia y tecnología para sostenibilidad) del objetivo 12 (Producción y consumo responsables)

15.1 (Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas) del objetivo 15 (Vida y ecosistemas terrestres)

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo M1 - Clases magistrales	30.0	45.0	75.0	3.0	- CE27 - CE34 - CE35 - CT1 - CT10 - CT9
A2 - Clases en grupos de prácticas - M7 - Seminarios - M9 - Laboratorios	28.0	42.0	70.0	2.8	- CE27 - CE34 - CE35 - CG12 - CT1 - CT10 - CT2 - CT3 - CT4 - CT5 - CT6 - CT7 - CT8 - CT9
A3 - Tutorías colectivas M17 - Aclaración de dudas	2.0	3.0	5.0	0.2	- CE27 - CE34 - CE35 - CT10 - CT3 - CT6
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia a clase	Asistencia al 80% de las clases	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos adquiridos de la materia teórica y la capacidad de interpretar la información suministrada, así como la capacidad de síntesis, relación e interpretación de conceptos. También se tendrán en cuenta la claridad de la exposición y ortográfica	Examen de teoría	50.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Capacidad de recogida, procesamiento e interpretación de la información. Claridad en la exposición	Exposición/presentación de trabajos	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Dominio de los conocimientos prácticos de laboratorio. Realización de diagnóstico de enfermedades de las plantas	Asistencia, grado cualitativo de aprovechamiento y participación y, entrega del cuaderno de prácticas	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Se realizará un control de asistencia y se valorará positivamente la participación, implicación e interés en la asignatura. La asistencia al 80% de las clases de teoría supondrá el 10% de la nota, habilitando al alumnado en las competencias CT1, CE27, CT9, CE35, CE34, CT10.

Para aprobar la asignatura es preciso aprobar el examen de teoría.

El aspecto "Conceptos teóricos de la materia", cuyo instrumento es el "Examen de teoría" (50%), habilita al alumnado en las competencias CE27, CE34, CE35, CT1, CT9, CT10

El aspecto "Realización de trabajos, casos o ejercicios", cuyo instrumento es "Exposición/presentación de trabajos" (20%), habilita al alumnado en las competencias CE27, CE34, CE35, CT1, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT10.

El aspecto "Prácticas de laboratorio/ordenador" (20%), cuyo instrumento es "Asistencia, grado cualitativo de aprovechamiento y participación y, entrega del cuaderno de prácticas", habilita al alumnado en las competencias CE12, CE27, CE34, CE35, CG12, CT2, CT3, CT5, CT6, CT8, CT10.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav@s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Fitopatología. Edición: 2ª ed.. Autor: Agrios, George N.. Editorial: México [etc.]: Limusa, cop. 2011 ([C. Biblioteca](#))
- Patología vegetal. Edición: 2ª ed. Autor: Sociedad Española de Fitopatología. Editorial: Madrid: Sociedad Española de Fitopatología, 2000 ([C. Biblioteca](#))
- Essential plant pathology Gail L. Schumann and Cleora J. D'Arcy. Edición: 2nd ed. Autor: Schumann, Gail L. Editorial: APS Press ([C. Biblioteca](#))
- Plant pathology : concepts and laboratory exercises edited by Bonnie H. Ownley, Robert N. Trigiano. Edición: 3rd ed. Autor: Trigiano, Robert N., ed. lit. Editorial: CRC Press ([C. Biblioteca](#))
- Plant pathology. Edición: 4th ed. Autor: Agrios, George N.. Editorial: Academic Press ([C. Biblioteca](#))
- Practicas de Fitopatología y Protección de Cultivos. Edición: -. Autor: Gallego, Eduardo, Sánchez Jose, Cordovilla Mª Pilar. Editorial: Servicio de Publicaciones, Universidad de Almería ([C. Biblioteca](#))

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Phytopathology (Online). Edición: -. Autor: American Phytopathological Society.. Editorial: [American Phytopathological Society] ([C. Biblioteca](#))
- Comparative epidemiology of plant diseases Jürgen Kranz. Edición: -. Autor: Kranz, Jürgen. Editorial: Springer ([C. Biblioteca](#))
- Postharvest diseases of fruits and vegetables: development and control Rivka Barkai-Golan. Edición: -. Autor: Barkai-Golan, Rivka. Editorial: Elsevier ([C. Biblioteca](#))
- Postharvest pathology Dov Prusky, María Lodovica Gullino (eds.). Edición: -. Autor: -. Editorial: Springer, ([C. Biblioteca](#))
- Detection and Diagnostics of Plant Pathogens [electronic resource] edited by Maria Lodovica Gullino, Peter J. M. Bonants.. Edición: 1st ed. 2014.. Autor: Gullino, María Lodovica. editor.. Editorial: Springer Netherlands ([C. Biblioteca](#))
- Enfermedades y plagas del olivo : 1ª Parte (Patología del olivo). Edición: 4ª ed. Autor: Andrés Cantero, Faustino de. Editorial: Jaén: Riquelme y Vargas, D.L. 2001 ([C. Biblioteca](#))
- downy mildews [electronic resource] : genetics, molecular biology and control [edited by] A. Lebeda, P.T.N. Spencer-Philips, B.M. Cooke.. Edición: -. Autor: International Downy Mildews Symposium (2nd : 2007 : Olomouc, Czech Republic). Editorial: Springer ([C. Biblioteca](#))

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	Se seguirá el horario publicado en la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales. Enlace a los horarios oficiales: https://facexp.ujaen.es/doce...
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025					
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 14 5 - 11 may. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 15 12 - 18 may. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	
Total Horas	0.0	0.0	0.0	0.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Agua limpia y saneamiento

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Producción y consumo responsables

Vida submarina

Vida de ecosistemas terrestres

INFORMACIÓN DETALLADA:

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y

umentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

14.1. De aquí a 2025 prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

11. ESCENARIO MIXTO

1) Metodología docente y actividades

ACTIVIDADES	FORMATO (presencial/online)	METODOLOGÍA DOCENTE Descripción
10 Sesiones prácticas en laboratorios especializados	Las sesiones prácticas serán presenciales en la medida que la situación lo permita	10 sesiones de prácticas de dos horas de duración cada una
30 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Las sesiones de teoría serán presenciales en la medida que la situación lo permita	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una
4 Sesiones de seminario/ejercicios	Las sesiones de seminarios/ejercicios serán presenciales en la medida que la situación lo permita	Consistirán en 4 sesiones de dos horas de duración cada una
Tutorías	Las sesiones de tutorías serán presenciales en la medida que la situación lo permita	Las tutorías se realizarán de forma síncrona y/o asíncrona

2) Sistema de evaluación: Convocatoria ordinaria/extraordinaria

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales/virtuales	Presencia <i>online</i> o presencia en el aula. Será presencial en la medida que la situación lo permita	La presencia o conexión <i>online</i> al 80%	10%

Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos adquiridos de la materia teórica y la capacidad de interpretar la información suministrada, así como la capacidad de síntesis, relación e interpretación de conceptos.	Examen de teoría que será presencial en la medida que la situación lo permita. En caso de que tenga que ser <i>online</i> , se utilizarán los recursos disponible por la Universidad de Jaén y google meet	50%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Capacidad de recogida, procesamiento e interpretación de la información. Claridad en la exposición	Exposición/presentación de trabajos de forma presencial, siempre que las condiciones lo permitan	20%
Prácticas de laboratorio	Dominio de los conocimientos prácticos de laboratorio	Asistencia presencial, en la medida que la situación lo permita, grado de aprovechamiento y participación y, entrega de cuaderno de prácticas	20%

3) Recursos

Para la docencia *online* se utilizarán los recursos disponibles en la Universidad de Jaén, google meet (u otra aplicación disponible para realizar videoconferencias) y el correo electrónico.

Para la docencia presencial se utilizarán las aulas y laboratorios del Campus de Las Lagunillas de la Universidad de Jaén y los medios con los que cuentan.

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En el escenario multimodal, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1) Metodología docente y actividades

ACTIVIDADES	FORMATO (presencial/online)	METODOLOGÍA DOCENTE Descripción
10 Sesiones prácticas en laboratorios especializados	Todas las clases prácticas serán no presenciales	10 sesiones de prácticas <i>online</i> que estarán disponibles en docencia virtual y Drive
30 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Todas las clases teóricas serán no presenciales	30 sesiones <i>online</i> de clases magistrales de forma síncrona o asíncrona, de una hora de duración cada una
4 Sesiones de seminario/ejercicios	Los seminarios/ejercicios serán no presenciales	Consistirán en 4 sesiones <i>online</i> de forma síncrona o asíncrona, de dos horas de duración cada una
Tutorías	Las tutorías serán no presenciales	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

2) Sistema de evaluación: Convocatoria ordinaria/extraordinaria

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades no presenciales/virtuales	Presencia <i>online</i> y participación en foros	Participación en el 80% de las actividades	10%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos adquiridos de la materia teórica y la capacidad de interpretar la información suministrada, así como la capacidad de síntesis, relación e interpretación de conceptos	Examen de teoría <i>online</i> obligatorio, a través de los recursos suministrados por la Universidad de Jaén y google meet	50%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Capacidad de recogida, procesamiento e interpretación de la información. Claridad en la exposición	Exposición/presentación de trabajos <i>online</i> , a través de los recursos disponibles	20%
Prácticas de laboratorio	Dominio de los conocimientos prácticos de laboratorio.	Asistencia <i>online</i> , participación en foros, grado de aprovechamiento y participación y, entrega de trabajo de prácticas	20%

3) Recursos

Para la docencia *online* se utilizarán los recursos disponibles en la Universidad de Jaén, google meet (u otra aplicación disponible para realizar videoconferencias) y el correo electrónico.

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En el escenario no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |